



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00718090- -UNC-ME#FCQ Designar al Prof. Dr. Pablo Manzo Secretario General de la FCQ

VISTO:

La renuncia presentada por la Dra. Silvia Correa a su cargo de Secretaria General de la FCQ, válida a partir del 01 de diciembre de 2021;

La RHCD 964/2015 que establece que la Secretaría General de la FCQ estará a cargo de un Secretario General cuya designación, a propuesta del Decano de la Facultad, debe ser aprobada por el Honorable Consejo Directivo;

CONSIDERANDO:

La nota elevada por el Sr. Decano de la FCQ, en la que propone designar al Prof. Dr. Pablo Manzo como Secretario General de la FCQ;

Que el Dr. Manzo es Lic. en Ciencias Químicas, Especialista en Gestión de la Innovación y la Vinculación Tecnológica y Doctor en Ciencias Químicas;

Que el Dr. Manzo ha ejercido cargos de gestión relevantes, como Prosecretario de Vinculación con el Medio de la FCQ (2008-2010); Subsecretario de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la UNC (2010-2016); Miembro del Consejo General de la Agencia para el Desarrollo Económico de Córdoba (ADEC) (2014-2016); representante por la UNC en la Red Universidad Empresa de América Latina, Caribe y la Unión Europea (REDUE-ALCUE) (2013-2016); Miembro del Consejo de Administración de la Fundación para la Incubación de Empresas (FIDE) (2010-2016); Prosecretario de Vinculación Tecnológica de la FCQ (2016-2017); y Director del CEQUIMAP (2017-);

Que desde el año 2011 es Profesor Adjunto por concurso de la FCQ;

Que tiene una extensa carrera como docente de grado y posgrado, habiéndose desempeñado como coordinador (2012-2016), docente y miembro del Comité Académico de la Especialidad de Gestión de Tecnologías Innovadoras de la FCE-UNC (2016-2020); que ha colaborado en el dictado de cursos de posgrado en el ámbito de las Ciencias Químicas;

Que ha dirigido tesis de Maestría en Ciencias Químicas en el área de la Calidad y Administración de Negocios y trabajos finales de la Especialidad en Gestión de Tecnologías Innovadoras;

Que ha participado en proyectos de investigación y extensión y ha participado como integrante y director en proyectos de gestión y promoción de la Vinculación Tecnológica;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar al Prof. Dr. Pablo Manzo (Legajo 31010) como Secretario General de la Facultad de Ciencias Químicas a partir del día de la fecha.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese-

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LO/cc